

INFORME DEL PRESIDENTE DE UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A. A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA REUNIDA EN SESION, EL 13 DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.-

Guayaquil, abril 13 de 2009

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A.**

Ciudad.-



Cúmpleme informar a Ustedes el resultado de la operación de la empresa durante el ejercicio económico 2008 y la posición financiera de la misma, para lo cual adjunto al presente el estado de situación y el estado de pérdidas y ganancias a diciembre 31 de 2008.

La Compañía tuvo un incremento en sus ventas netas del 23.6%, el cual se compone en esencia de aumentos de precio que tuvo que hacer para compensar el alto incremento de costo de las materias primas y producto terminado durante el año 2008. Como consecuencia, el Margen Bruto del negocio se vio disminuido en 4.5 pp (Cuatro y medio puntos porcentuales), los cuales tuvieron que ser compensados con menor inversión en publicidad y actividades promocionales de las marcas.

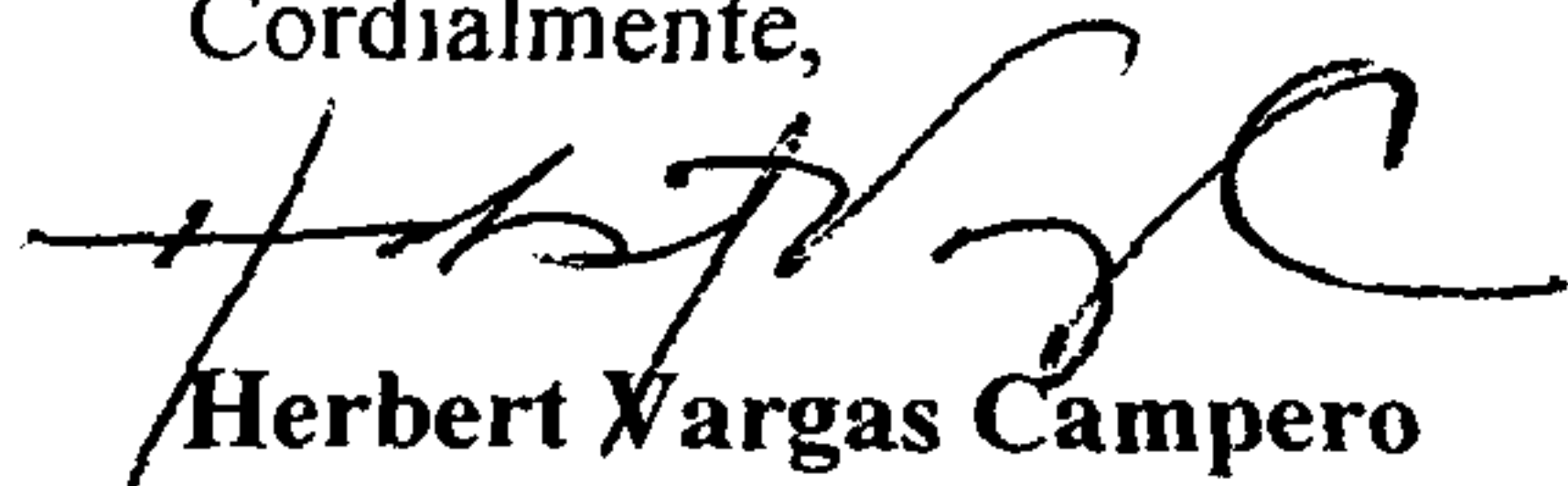
Por otro lado, durante el año 2008 la Compañía renovó el contrato de Regalías por concepto de Tecnología y uso de las Marcas y logos que comercializa, con las Compañías Unilever N.V. y Conopco Inc. Esta transacción incrementó el costo correspondiente en un 60%.

Como consecuencia de los hechos antes mencionados, la compañía alcanzó una utilidad neta de Trece millones ciento diez mil setecientos seis dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$13.110.706.00) después del correspondiente reparto de utilidades a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta.

Adicionalmente, durante el ejercicio económico en mención se realizaron las siguientes operaciones que fueron relevantes para la compañía:

- En el mes de Febrero de 2008, la compañía procedió a ejecutar la reducción de su capital suscrito y pagado por el monto de Once millones 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 11.000.000.00), la cual fue debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de Enero de 2008.
- En el mes de Mayo de 2008 se canceló por concepto de dividendos a la casa matriz la suma de Nueve millones seiscientos cincuenta y dos mil ochocientos veinte 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 9.652.820.00).
- En los meses de Octubre y Noviembre de 2008 se canceló una parte del préstamo que la Compañía sostiene con su casa Matriz por las sumas de US\$ 6.820.000.00 y US\$ 1.232.000.00 respectivamente, quedando como saldo del mismo en nuestros libros contables la suma de US\$ 19.816.000.00.

Cordialmente,


Herbert Vargas Campero
Presidente

DOY FE: De conformidad con el numeral 5° del Art. 18 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es igual al original que se me exhibe, quedando en mi archivo fotocopia igual.

Guayaquil,

30 ABR 2009



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil